

> Miguel Duhalde

Secretario de Educación de CTERA
Universidad Autónoma de Entre Ríos

Educación y lucha docente por la Democracia

RESUMEN

El artículo presenta un análisis sobre la educación en 40 años de Democracia, de una manera relacional con el devenir histórico de la organización sindical de la docencia en la Argentina.

Para ello se hace referencia a la relación entre los 40 años de Democracia y los 50 años de la creación de la CTERA. Se plantea que no se puede soslayar lo acontecido en los diez años anteriores, porque es la década que contiene tanto la experiencia de la recuperación de la Democracia en el año 73 con el peronismo, como la tragedia del terrorismo de Estado que dio comienzo con el golpe del 76. La consideración de esa década precedente permite entender mejor el proceso histórico y los distintos acontecimientos en estos 40 años de Democracia, tomar conciencia del valor del sistema democrático, y comprender aún más la complejidad del devenir de las políticas educativas.

Se invita al ejercicio de la valoración y el reconocimiento de las luchas para comprender mejor aún el valor de los logros, los avances y las conquistas del presente. Para ello, se propone un análisis de los 40 años de educación en Democracia, a partir de un recorrido histórico por las luchas docentes en defensa de la educación, las que también son luchas en defensa de la Democracia.

Palabras clave: Educación, Democracia, Derechos Humanos, Luchas docentes.

En este artículo presentamos un análisis sobre la educación en 40 años de Democracia, de una manera relacional con el devenir histórico de la organización sindical de la docencia en la Argentina.

Esa docencia organizada a la que hacemos referencia tiene un hito fundacional, del cual se cumple el 50 aniversario en el año 2023. Nos referimos a la fundación de la Confederación de Trabajadores de la Educación de la República Argentina, la CTERA, creada un 11 de septiembre de 1973. Hacemos esta relación de los 40 años de Democracia y los 50 años de la CTERA, porque entendemos que nuestro análisis sobre la educación en el período de la recuperación de la Democracia, con llegada al gobierno de Raúl Alfonsín, no puede soslayar lo acontecido en los diez años anteriores. Contemplamos la década precedente, porque es la que contiene tanto la experiencia de la recuperación de la Democracia en el año 73 con el peronismo, como la tragedia del terrorismo de Estado que dio comienzo con el golpe del 76.

Desde nuestra perspectiva político-sindical, la consideración de esa década permite entender mejor el proceso histórico y los distintos acontecimientos en estos 40 años de Democracia, tomar conciencia del valor del sistema democrático, y comprender aún más la complejidad del devenir de las políticas educativas.

Entendemos que para hablar de la educación en los 40 años de Democracia es importante y necesario mantener viva la memoria histórica sobre lo que costó y lo que significó poder recuperarla, sostenerla y defenderla hasta el presente. Nuestro análisis de la historia reciente incluye la década previa al proceso democrático iniciado en 1983, porque pensamos que de esa manera se habilita la posibilidad de poner en su justo valor histórico lo que significa vivir en Democracia. Y además permite comprender la importancia de su defensa permanente y resignificar, en cada contexto, los sentidos y significados de las luchas por garantizar el sistema democrático, en el presente y hacia el porvenir.

En las organizaciones sindicales docentes, tenemos casi como un ejercicio cotidiano la valoración y el reconocimiento de las luchas gremiales, para comprender mejor aún el valor de los logros, los avances y las conquistas del presente. Y con la Democracia nos pasa lo mismo. Es muy necesario conocer y comprender el proceso de lucha sostenido para recuperarla en el año 1983, a los efectos de no creer que el sistema en el que vivimos desde hace 40 años es algo natural, obvio, o que viene dado por "obra y gracia divina". Lo consideramos como un ejercicio necesario para que "nunca más" nuestras vidas y nuestras sociedades queden en manos de los autoritarismos.

Es por todo esto que proponemos un análisis de los 40 años de educación en Democracia, a partir de un recorrido histórico por las luchas docentes en defensa de la educación, las que también son, desde nuestra perspectiva, luchas en defensa de la Democracia, entendida como el mejor sistema político para garantizar los derechos del pueblo.

LOS 70. DEMOCRACIA, UNIDAD SINDICAL DOCENTE Y GOLPE DE ESTADO

La apertura democrática iniciada con el triunfo del peronismo en el año 1973 permite comenzar a reconstruir un sistema político que había sido desarticulado por el régimen antipopular. En ese contexto se abrió paso, entre otras cosas, a la participación popular, a la reorganización del movimiento obrero y a la presencia de la juventud en los proyectos de transformación social. Proyectos populares entre los cuales se podía encontrar una campaña que reflejó el sentido de la educación pensada para esos tiempos de apertura democrática con inclusión y justicia social: la Campaña de Reactivación Educativa de Adultos para la Reconstrucción (CREAR).

Aquellos valores democráticos también se expresan en el seno de la Confederación de Trabajadores de la Educación de la República Argentina (CTERA), desde el mismo momento de su fundación. En la “Declaración de principios” de la CTERA, en Huerta Grande en el año 1973, se manifestaba:

El profundo proceso de transformaciones políticas, económicas, sociales y culturales que nuestra patria necesita para eliminar la dependencia, concretar una sociedad justa y el **pleno ejercicio de la Democracia** requiere que la educación propenda al desarrollo de la conciencia y actitudes científicas y críticas de los educandos frente a la realidad y la sociedad, a fin de que impulsen ese proceso, realizándose así social y personalmente.¹

El sentido democrático también se expresa en el interior de la propia organización:

Organizados los trabajadores de la educación, de acuerdo con los principios fundamentales de la **Democracia sindical**, bregarán por la defensa y materialización de los intereses generales y particulares de su sector, de los demás trabajadores y por el progreso del país.

¹ Primer párrafo de la Declaración de Principios de la CTERA, aprobado en Huerta Grande, al momento de su fundación el 11 de septiembre de 1973.

El golpe de Estado del 76, un golpe cívico, militar y eclesiástico, interrumpe por la fuerza el proceso democrático iniciado por un gobierno popular, y la represión desatada por los militares se ensañó particularmente con las organizaciones sindicales de la clase trabajadora, entre ellas la CTERA y sus Sindicatos de Base provinciales:

Apenas se dio el golpe la conducción de la organización fue blanco de los grupos de tareas. Esa madrugada asesinan a Isauro Arancibia, Secretario Adjunto de CTERA, junto a su hermano Arturo en el local sindical del Sindicato provincial ATEP. El mismo día detienen a Marina Vilte, también Secretaria Adjunta de CTERA, y Secretaria General de ADEP (Asociación de Educadores Provinciales) de Jujuy (...). Otros dirigentes docentes fueron encarcelados en el momento del golpe, como Marcos Garcetti, del SUTE de Mendoza y Rogelio de Leonardi, de AMP de La Rioja, el 23 y 24 de marzo. En julio se produce el secuestro y desaparición de Eduardo Requena, Secretario de Educación Privada de CTERA y representante del SEPPAC (Sindicato de docentes de Escuelas Privadas y Particulares de Córdoba). El 31 de diciembre, Marina Vilte fue secuestrada nuevamente y aún continúa desaparecida (...) el 5 de julio fue secuestrada en su escuela y luego desaparecida la dirigente Susana Pertierra, que había sido Secretaria de Educación para Adultos y Alfabetización de la primera Junta Ejecutiva de CTERA (...) Luis Genga (Secretario de Cultura de CTERA) fue secuestrado el 2 de septiembre de ese año, junto a las docentes Silvia y Cristina Bottinelli y Jorge Villafañe, estuvo detenido en la "Escuelita" de Neuquén, luego recuperó su libertad, fue exonerado y debió padecer el exilio interno. Al año siguiente Alfredo Bravo, Secretario General de CTERA, fue secuestrado y torturado, permaneciendo desaparecido durante semanas, luego fue "blanqueado" y estuvo detenido en prisión...²

El ataque sistemático encarnado en Isauro Arancibia, Marina Vilte, Eduardo Requena, en los más de 700 docentes desaparecidos y la gran cantidad presas y presos, exiliadas y exiliados y cesanteadas y cesanteados, constituye la huella indeleble que tiene nuestra organización como marca de origen en la lucha por los derechos humanos y en la búsqueda permanente de una Democracia plena, con Memoria, Verdad y Justicia. Cada uno de ellas y ellos eran compañeras y compañeros que formaban parte de una organización

² Fragmentos del libro *Historia de CTERA 1973-1988*. [En prensa].

que había nacido diciendo que la educación es un derecho, que la solidaridad es la base de la acción gremial, y que la pelea por mejores condiciones laborales estaba siempre en el marco de la defensa de la educación pública. Una organización que, por sobre todo, había definido su pertenencia de clase, dentro del movimiento obrero.

El escarmiento y el disciplinamiento fueron condición *sine qua non* para que los militares, en complicidad con la pata civil del poder empresarial, puedan imponer el modelo neoliberal en la excepcionalidad propia del terrorismo de Estado. Al respecto, y de manera conmovedora, el escritor Eduardo Rosenzvaig, inicia su libro *La oruga sobre el pizarrón*, diciendo:

Para imponer el proyecto educativo iniciado el 24 de marzo de 1976, se necesitaba la muerte de un maestro.

Para legalizar el desguace de la Nación, y miles de millones de dólares desaparecidos, se empezó robando a ese mismo maestro un par de zapatos nuevos. Si a las nuevas generaciones debe educárselas en la dignidad, se requiere no poner una bandera de remate sobre los recuerdos. Esta es la vida apretada de un maestro, Francisco Isauro Arancibia, a quien se le robó el par de zapatos. Por eso casi no es un libro, es el intento de rescatar de los forajidos los zapatos robados. Para entonces retornarlos. No es justo que un maestro ande descalzo por el cielo.

La política desplegada desde la organización sindical en defensa de los Derechos Humanos, por juicio y castigo a los culpables, Memoria, Verdad y Justicia, ha sido una constante hasta nuestros días, no solo en busca de justicia para las víctimas del genocidio, sino para contribuir en el sostenimiento de los procesos de democratización.

LA RECUPERACIÓN DE LA DEMOCRACIA... A 40 AÑOS

La definición política de la organización sindical en defensa de los Derechos Humanos se hace explícita y se intensifica desde los primeros días del Gobierno democrático y se sostiene hasta el presente, como la principal manera de aportar en la defensa de una sociedad democrática. Cabe recordar que la CTERA participó de la Comisión Nacional sobre Desaparición de Personas (CONADEP) a través del dirigente santafesino de la Asociación de Magisterio de Santa Fe (AMSAFE), Carlos de la Torre. "La Confederación, junto a las organizaciones de Derechos Humanos, exigió el juicio y castigo

a los genocidas responsables de las violaciones a los derechos humanos durante la dictadura cívico-militar”.³

En los primeros años de la Democracia, la educación se define como una institución pública, un servicio social, un derecho social, una inversión, y el radicalismo puso un importante énfasis en la democratización de la educación. Rápidamente cesó el control policial y la persecución de docentes, estudiantes, trabajadoras y trabajadores..., y se terminaron las restricciones a los Diseños Curriculares y al ingreso a la Educación Secundaria y a las universidades nacionales. Entre otras cosas, según expresa Adriana Puiggrós el “gobierno radical respetó el derecho de huelga de los docentes, restableció la autonomía universitaria, el gobierno de los claustros y la libertad de cátedra, y reinstaló el sistema de concursos” (2006, p. 180).

En ese contexto, la protesta y la movilización masiva de la docencia en la escena pública fue la forma de expresión no solo para salir en defensa de la educación pública, sino también en la defensa de los valores democráticos, el cuidado y mejoramiento de las instituciones.

Lo que pudo ser leído por determinados sectores como confrontación con un Gobierno, la organización sindical lo planteaba justamente como aporte al proceso de democratización, en el sentido del mejoramiento del sistema. Los ejemplos emblemáticos, en este sentido, fueron los planteos de la CTERA en su participación en el Congreso Pedagógico Nacional –especialmente con la propuesta de eliminación del subsidio estatal a la educación privada y la defensa de la educación pública– y la Marcha Blanca de 1988, en la que maestras y maestros y profesoras y profesores comenzaron a tomar mayor conciencia de su identidad como trabajadoras y trabajadores con capacidad de movilización colectiva para ocupar las calles, y sentirse parte de un sindicato que las y los representaba; una CTERA que tenía real presencia en la vida social y sindical del país:

El resultado de aquellos días de lucha y efervescencia popular fue que gran parte de las y los docentes argentinas y argentinos comprendieron que como trabajadoras y trabajadores de la educación, en cada lucha, en cada movilización y en cada huelga, ‘no se dejaba de enseñar’, sino que se ‘enseñaba a luchar’ por un trabajo más digno y una sociedad más justa y soberana.⁴

³ *Ibidem.*

⁴ Fragmento del libro *Historia de CTERA 1973-1988* (En prensa).

La etapa neoliberal, menemista, también está signada por grandes procesos de lucha docente. La CTERA sostuvo una importante batalla cultural e ideológica para generar conciencia entre las docentes y los docentes acerca de los peligros de la descentralización. Ya que se enmascaraba como democratización el proceso de segmentación del sistema educativo y desentendimiento del Estado nacional respecto del financiamiento para la educación.

En ese contexto de reforma educativa neoliberal, la Carpa Blanca surge por la decisión de confrontar con dicho modelo y producir un hecho sindical, político y cultural que convocara a la opinión pública en general y a la sociedad en su conjunto. Como estrategia para superar el resultado de varios años de luchas fragmentadas, en 1997 se instala una carpa con maestras y maestros en ayuno frente al Congreso Nacional para exigir la derogación de la Ley Federal de Educación y reclamar por una ley de financiamiento educativo.

La presencia de maestras y maestros, profesoras y profesores de todo el país en la carpa denunciando la situación que se vivía en sus provincias desnudó absolutamente la verdadera situación de crisis de la educación, y generó más solidaridad de toda la sociedad con el reclamo de la CTERA y la defensa de la escuela pública. Asumiendo en plenitud este compromiso con una educación pública, democrática y popular la CTERA potenció la idea de la educación como un bien público y un derecho social: “De la resistencia a la ofensiva” es la consigna que sintetiza la acción sindical en tiempos en los que, como nunca había sucedido en la historia, convergen la voluntad política de un Gobierno con la política gremial de la CTERA.

Desde el 2003, con la llegada de Néstor Kirchner a la Presidencia, se comienzan a producir y desencadenar una serie de definiciones en materia de política educativa que, mire por donde se las mire, cambian el sentido del proyecto educativo y de la concepción de la educación y, a su vez, contribuyen con los procesos de consolidación del sistema democrático en nuestro país. Este período, tal como lo plantea Eduardo Rinesi, nos llevó a hablar bastante menos de Democracia que de democratización, “entendiendo por eso no tanto un estado de cosas, ni un tipo de sistema, ni un modo del orden, sino más bien un movimiento o un proceso” (Rinesi, 2013, p. 20).

Desde el viaje a Entre Ríos a tres días de haber asumido la Presidencia para resolver el conflicto docente hasta “la foto” de Néstor Kirchner “bajando el cuadro” y pidiendo perdón en nombre del Estado por el genocidio son todas muestras materiales y simbólicas de un cambio de época en el que se mejora sustancialmente la Democracia y en la que la educación cobra un nuevo sentido.

Como hitos fundamentales en el proceso de democratización y cualificación del sistema educativo entre 2003 y 2015, cabe mencionar la sanción de una Ley de Financiamiento Educativo en la que se establece la responsabilidad del Estado en la provisión de los recursos y el reconocimiento de la instancia de negociación colectiva con las organizaciones sindicales, a través de la Paritaria Nacional Docente.

El otro hito fundamental es la Ley de Educación Nacional, con la definición de la educación como un derecho social, resguardándola ante cualquier intento de avance mercantilista y/o tratado comercial. A lo que se le deben sumar las políticas de inclusión socioeducativa, la creación del Instituto Nacional de Formación Docente, la construcción de escuelas, el programa Conectar Igualdad, la recuperación de los salarios docentes y el fondo compensador entre las provincias, la entrega de libros a las escuelas, las becas estudiantiles, la creación de universidades públicas, la Asignación Universal por Hijo, entre otras de las tantas definiciones políticas de la época que marcan, aún con muchas problemáticas por resolver, un tiempo en el que el sistema democrático se vivió de manera más justa y con menos desigualdades.

Este avance democratizador de las instituciones tuvo freno durante el período de la restauración conservadora, producto de las políticas antipopulares de ajuste y de vulneración de derechos conquistados, llevadas a cabo por el macrismo entre fines de 2015 y 2019.

Hablamos de freno en el proceso democratizador, ya que si bien se trató de un Gobierno elegido por el voto ciudadano, las políticas llevadas a cabo en ese período lesionaron seriamente las instituciones de la Democracia, profundizaron las desigualdades ya existentes y crearon nuevas formas de injusticia social que creíamos ya superadas.

Solo por mencionar algunas de las medidas dirigidas en ese sentido, recordamos los cierres de escuelas, las sanciones y persecuciones a docentes, la criminalización y represión de la protesta, el ajuste en el presupuesto educativo, el desmantelamiento de todos los programas socioeducativos de inclusión, la interrupción de los dispositivos de formación docente gratuita y a cargo del Estado. Se trata del mismo Gobierno que clausuró unilateralmente la Paritaria Nacional Docente y desfinanció el sistema, dejando a las escuelas en las peores condiciones de mantenimiento que se haya visto, al punto de ser responsables de la muerte de Sandra y Rubén, debido al estado precario de las condiciones edilicias en las que esa y otras tantas escuelas se encontraban.

CONCLUYENDO...

Con este vuelo rasante sobre la educación en 40 años de Democracia, quisimos manifestar, de alguna manera, el valor que tiene el sistema democrático para la clase trabajadora y para nuestra organización sindical, como así también expresar que el proceso de democratización en estos 40 años no siempre fue progresivo, ni armónico, y tuvo al conflicto de intereses sectoriales como determinante de las relaciones sociales. En este devenir, hubo gobiernos que generaron condiciones para una apertura democrática en sentido amplio, igualitario y con horizontes de justicia social, y hubo gobiernos que, aun habiendo llegado por las urnas, sostuvieron políticas en contra del pueblo, que terminaron por socavar los pilares fundamentales de la Democracia.

Es en ese sentido que, desde nuestras organizaciones sindicales, venimos diciendo que no nos puede dar lo mismo cualquier proyecto político-educativo de país. Aun en el marco del debate democrático, es muy importante para la clase trabajadora comprender y distinguir, en sentido histórico, cuáles son los verdaderos proyectos que ven la Democracia como real posibilidad de avanzar hacia sociedades más justas, libres y soberanas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- CTERA (2023). *Historia de CTERA 1973-1988*. Ediciones CTERA. [En prensa].
- (2023). *Stella Maldonado. El legado de una maestra militante*. Ediciones CTERA.
- Feldfeber, M. & Gluz, N. (2019). Las políticas educativas a partir del cambio de siglo: Alcances y límites en la ampliación del derecho a la educación en la Argentina. *Revista Estado y Políticas Públicas*, FLACSO, nº 13.
- Puiggrós, A. (2006). *Qué pasó en la educación Argentina: Breve historia desde la conquista hasta el presente*. Galerna.
- Rinesi, E. (2013). De la Democracia a la democratización: Notas para una agenda de discusión filosófico-política sobre los cambios en la Argentina actual. A tres décadas. *Debates y combates, Especial Argentina*, 5, 19-41.
- Rosenzvaig, E. (1993). *La oruga sobre el pizarrón. Francisco Isauro Arancibia, Maestro*. Ediciones Colihue.